

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2004

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN PLAZA DE BELÉN DE JEREZ DE LA FRONTERA

Domingo Martín Mochales

RESUMEN

Con motivo de la construcción de la Ciudad del Flamenco en la plaza de Belén de Jerez de la Frontera, se realizó en el intervalo del año 2004 al 2007 una actividad arqueológica preventiva financiada por el municipio, lo que ha permitido obtener una secuencia cronológica concordante con la historia de la villa. Dada la gran extensión del solar investigado, se han excavado estructuras pertenecientes a momentos históricos bien diferenciados. El registro obtenido incide especialmente en los momentos islámicos fundacionales de la ciudad, el urbanismo de época medieval cristiana y en el periodo en que el solar estuvo ocupado por el desaparecido Convento de Belén. Una de las aportaciones más importantes de esta intervención es la documentación por primera vez en el intramuros de la ciudad de estructuras de época califal.

ABSTRACT

On the occasion of the building of the City of Flamenco in Jerez de la Frontera a municipally funded archaeological intervention was carried out over the period 2004 to 2007. This intervention provided us with a chronological sequence in accordance with the history of the town. Due to the large extension of the site intervened, different structures from clearly differentiated historical moments were unearthed: it offered particularly relevant records of the foundational Islamic period of Jerez, of its medieval Christian urban layout and of the period during which the Belen Convent once stood on the site. One of the most important achievements of this intervention is the

documentation for the first time of caliphal period structures within the city walls.

L'idée de construire un grand bâtiment pour "La Ciudad del Flamenco" a la place de Belen a Jerez de la Frontera a motivée la réalisation de fouilles archéologiques qui se sont prolongée durants les années 2004-2007. Ces travaux ont été payés par la Municipalité de Jerez de la Frontera et grâce a eux nous avons pu obtenir une séquence complète de l'histoire de la ville. La grande extension du terrain vague exploré nous a proportionné des restes qui appartiennent a plusieurs moments historiques bien différenciés. Les trois étapes principales découvertes se correspondent en premier lieu avec la fondation et l'occupation islamique de la ville , en second lieu avec l'urbanisme médiéval-Chrétien et en troisième lieu au XVI ème siècle période ou la majorité du terrain a été occupé par le couvent de Belen. Entre les résultats plus importants nous avons la constatation de la présence pour la première fois de certaines structures de la période Califal jusqu'à présent méconnu a l'intérieur de l'enceinte médiévale.

LOCALIZACIÓN

El solar objeto de este proyecto se enclava en la zona intramuros de la ciudad, más concretamente en la antigua Collación san Lucas (Lam. 1). Como tal, forma parte del yacimiento islámico que ocupa todo el interior de la cerca defensiva.

Como primera ocupación en lo que después será el centro histórico urbano, las intervenciones arqueológicas de los últimos años han evidenciado un asentamiento de la edad del cobre. Actualmente se trabaja en la delimitación del perímetro del mismo, que no afecta al solar que nos ocupa.

Del mismo modo existen en el perímetro intramuros evidencias arqueológicas de estructuras prealmohades. Aunque éstas se han venido localizando en el sector norte de la zona murada y en el contexto del Alcázar, no se descartaba su aparición en esta intervención.

La plaza de Belén forma parte de la antigua collación de san Lucas, una de las seis

divisiones eclesiásticas y administrativas efectuadas por Alfonso X en la ciudad, tras la conquista cristiana en 1264.

El espacio físico del solar ocupa unos 6000 m² y se encuentra en la pendiente que desciende hasta el Arroyo, desde la elevación donde se hallan las iglesias de san Mateo y san Juan. Debido a esta localización topográfica existe un fuerte desnivel (en algunos puntos más de 4 metros) entre la calle Jesús de las Tres Caídas y la plaza de Belén, que limitan el espacio por el norte y el sur. De igual manera, las calles san Honorio y Claustro, que delimitan al solar por sus costados, se desarrollan en una pendiente muy acusada.

Pocos son los datos arqueológicos que se poseían sobre esta zona para la etapa islámica en los momentos previos a la realización de esta actividad. Las intervenciones arqueológicas han consistido básicamente en controles de movimientos de tierra, por lo que la documentación aportada es más bien escasa. La única excavación arqueológica se realizó en la cercana calle Barranco, y aún ésta no se pudo finalizar por las filtraciones del nivel freático, muy contaminado por aguas residuales. En ella se localizó un pozo de vertido de época almohade, entre cuyos materiales destaca la presencia de cerámicas decoradas con estampillas y cerámicas esgrafiadas, propias de un momento avanzado de esta etapa.

Las únicas referencias que existen sobre la manzana que ocupa este solar las encontramos en el Libro del Repartimiento de Jerez, tanto para el periodo islámico como para la etapa medieval cristiana. En esta zona se encontraba la única mezquita que se conservó en la ciudad para el culto de los musulmanes que vinieron a repoblar la ciudad (partida 908). Aunque no es posible en este caso asegurar que la mezquita se encontraba en el mismo solar, por la dirección que lleva el partidor y por referencia con otras manzanas de las que sí se conoce su ubicación exacta podemos deducir que la mezquita se localiza muy próxima a ella. De igual manera se conoce la existencia de un baño que

dio nombre a la actual calle Jesús de las Tres Caídas. Este baño parece que aún existía en el siglo XVI, cuando en una sesión de cabildo se menciona el arreglo de una calleja junto al baño viejo. No se puede saber cuál era esta calleja, pero es posible que fuese la actual calle Claustro.

El solar estuvo ocupado con posterioridad por el convento de la orden de los Mercedarios descalzos, bajo la advocación de Nuestra Señora de Belén. De este título tomó nombre la plaza a la que se abre actualmente. El convento fue fundado en 1648 sobre unas casas cedidas a tal efecto por el propietario de las mismas, el hermano fray Sebastián de la orden de san Agustín. A estas casas se añadieron posteriormente otras ocho fincas para agrandar el convento. Su situación intramuros y en una de las parroquias más pequeñas de la ciudad provocó no pocos problemas entre los frailes mercedarios y los párrocos de san Lucas, al perder éstos con la nueva instalación parte de su ya exigua feligresía. Además tuvieron que enfrentarse con el recelo de otras órdenes instaladas en fechas anteriores en la ciudad.

Tras la exclaustación esta orden no volvió a la ciudad, pasando a ser el edificio cárcel nacional a partir de 1837. Para la adecuación a su nuevo uso se realizaron obras que, sustancialmente, no cambiaron el aspecto del edificio, aunque sí modificaron su disposición interna. A este último periodo pertenece un plano conservado en el Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. En él se puede observar la disposición característica de un convento del siglo XVII; la iglesia en un lateral y junto a ella el claustro mayor. Un poco más alejado se dispone otro claustro de menores dimensiones (dio nombre a la calle que le corre paralela). En torno a estos claustros se desarrollan las distintas dependencias monásticas; refectorio, capítulo... Esta disposición y jerarquización de los espacios son bastante comunes y se encuentran en otros monasterios de la ciudad construidos en el mismo siglo o en el anterior; el convento de los mínimos de la Victoria, el de san Agustín y la Compañía de Jesús, con las diferencias en su disposición fruto del tener que

adaptarse a espacios predeterminados dentro de tramas urbanas bien definidas.

El edificio del convento fue derribado en la década de los años 60 del siglo XX. La última ocupación del solar con construcciones fue con un edificio funcional y de corte racionalista destinado a colegio de primaria, construido sobre una losa de hormigón. Se derribó en la década de los años 80 del siglo XX, pasando el espacio resultante a funcionar como parque o más bien como zona arbolada. En esas condiciones encontramos el solar al comienzo de estos trabajos.

OBJETIVOS

Los principales objetivos de la intervención se han centrado en los siguientes aspectos:

Investigar y recuperar la planta del Convento Mercedario.

La completa documentación que se posee del edificio, plantas incluidas, ha sido contrastada con metodología arqueológica. El carácter del proyecto de edificación requería un análisis completo de las estructuras en subsuelo con miras a la posible incorporación.

Investigar el desarrollo urbano medieval y moderno previo al Convento.

Se tenía noticia histórica de tramos urbanos fosilizados en la parcela, así como de edificios de carácter público y privado que debieron estar ubicados en la zona. Dependiendo de su conservación e importancia, hubieran podido ser también susceptibles de incorporarse al proyecto constructivo.

Investigar el periodo islámico.

Al situarse el solar en la zona interior de la muralla es necesario evidenciar el paso por el mismo de la población islámica. Del mismo modo, para contrastar las hipótesis actuales de poblamiento de la ciudad, se ha hecho especial hincapié en diferenciar entre periodo almohade y prealmohade.

Investigar el periodo calcolítico.

Existiendo precedentes en solares cercanos, no se podía descartar la existencia de trazas de este periodo en el solar objeto de intervención. En este sentido, el resultado ha sido absolutamente negativo. En todo caso, el análisis del registro arqueológico del solar ha permitido trazar con mayor definición el área urbana afectada por estos asentamientos.

Investigar la topografía antigua del terreno.

Se trata de una zona afectada por un fuerte desnivel y con una discreta afección urbanística. Por ello ha sido posible reconstruir parte de la paleotopografía de la misma a través de esta intervención, así como los procesos antrópicos que han cambiado su morfología.

METODOLOGÍA

La actividad de campo se desarrolló desde septiembre del 2004 hasta febrero de 2007, consistiendo el último año de la misma en visitas periódicas para realizar vigilancias puntuales de movimientos de tierra durante el montaje de los muros de apantallamiento de los sótanos. Dada la gran extensión de terreno a investigar, se dividió la superficie de la intervención en siete sectores (Lam. 2).

La primera parte del trabajo consistió en realizar una limpieza de superficie con medios mecánicos del espacio del solar. Se eliminaron las estratigrafías contemporáneas resultantes del uso de aparcamiento y las resultantes del abandono, uso y fábrica de la escuela. Al llegar a la capa de hormigón sobre la que había estado edificada la misma. Se efectuó un intento de demolición de la misma, en el que quedó patente que la máquina giratoria no estaba capacitada para ello. Por todo esto, se decidió realizar dos catas en dos puntos distantes y entre correas, para ver si quedaba alguna estratigrafía susceptible de ser investigada dentro del perímetro de la cimentación. No se detectó nada, con lo se dio por anulado dicho perímetro, con arreglo a hacer un seguimiento del derribo en el

momento en el que se acometieran tales obras (pasada la intervención arqueológica).

Este hecho redujo la superficie a excavar en el solar principal en un 45%, aproximadamente. Del mismo modo quedó claro que en ningún momento se iba a recuperar la planta completa del convento, puesto que esta estructura había arrasado la parte delantera del mismo.

A partir de este momento comenzó una excavación sistemática en extensión (Lam. 3) de los sectores antes mencionados. Se documentaron las plantas de los restos edificatorios del convento y del caserío medieval y moderno (en su gran mayoría cimentaciones) y se prestó especial atención a las estructuras negativas que cortaban el terreno natural, de cuyo registro se han obtenido los datos más concluyentes de esta intervención.

En el caso de la iglesia del convento, y al detectarse dos cañones tanatorios en condiciones aceptables, se procedió a la realización de un estudio antropológico de las inhumaciones.

Una vez agotada la superficie en la que se podía practicar la excavación en extensión, se procedió a la demolición mediante medios mecánicos de las estructuras de hormigón contemporáneas, lo que conllevó a un seguimiento arqueológico en el que se documentaron algunas fosas de vertido a las que antes no se había podido tener acceso. Con esta actividad finalizó el trabajo de campo.

FASES HISTÓRICAS DOCUMENTADAS EN EL SOLAR

A modo de introducción, es necesario decir que la intervención arqueológica que nos ocupa se debe enmarcar en un conjunto de actividades arqueológicas preventivas realizadas en la primera mitad de la década de los 2000 y promovidas por el

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, formando parte de una serie de actuaciones urbanísticas de gran calado. De este grupo pueden tomar parte también la intervención que se practicó en la Plaza del Arenal con motivo de la construcción de un parking subterráneo y las excavaciones que se llevaron a cabo en el edificio del Museo Arqueológico Municipal para su remodelación.

Es importante señalar este punto, puesto que han sido muchos los factores que han posibilitado reafirmar conclusiones de carácter interpretativo combinando datos obtenidos en diferentes puntos de la ciudad.

Además se ha contado con los resultados de otras intervenciones de iniciativa privada que han confirmado algunos aspectos fundamentales en la comprensión total del conjunto.

Resulta necesario aclarar la ubicación de estas intervenciones en relación a la extensión de la medina islámica, tomando como tal el conjunto de edificaciones y viario asentados en el interior del recinto murado. Hasta ahora, la mayoría de las intervenciones arqueológicas practicadas tendían a concentrarse en la mitad norte de este conjunto, con las contadas excepciones de las diversas excavaciones acometidas en el Alcázar y otras intervenciones puntuales. Esto se debía a que las zonas del intramuros lindantes con las arterias principales fueron las primeras en beneficiarse de los diferentes planes de desarrollo del periodo democrático, posibilitando así que el equipo del Servicio Municipal de Arqueología comenzase a realizar durante aquellos años una magnífica labor de documentación arqueológica que dio pie a una serie de hipótesis en relación a aspectos del origen de la ciudad de Jerez que las fuentes históricas no habían resuelto de modo satisfactorio.

De todo ello se estableció que el periodo fundacional de la ciudad debía situarse no en época almohade, sino en el periodo precedente, además de que la conformación de la muralla indicaría la posibilidad de existiese un recinto anterior más pequeño situado en la zona norte (funcionando entonces el Alcázar como un elemento exento). Estas conclusiones dependían en gran parte de restos cerámicos de época prealmohade documentados generalmente en las intervenciones antes mencionadas.

Con estas hipótesis de partida se comenzó a trabajar en estas intervenciones localizadas en la mitad sur de la medina, contando además con el hecho de que las grandes dimensiones de las mismas (en contraposición al resto de trabajos, que suele ser necesariamente adaptado al tamaño de las parcelas catastrales, lo cual dificulta una visión amplia de las estructuras a documentar) facilitaría la confirmación y posibilitaría quizá la documentación de estructuras de la etapa fundacional.

En este sentido, y una vez analizados tanto las estructuras que se han documentado en BEL/04 como los materiales asociados a ellas, proponemos las siguientes fases de ocupación del solar:

- ETAPA ISLÁMICA PREALMOHADE. Dividida a su vez en periodo CALIFAL y en periodo ALMORÁVIDE.
- ETAPA ISLÁMICA ALMOHADE.
- ETAPA MEDIEVAL CRISTIANA. Caserío disperso.
- ETAPA MODERNA. Marcada por la existencia del Convento de Mercedarios de Belén y dependencias anexas.
- ETAPA CONTEMPORÁNEA. Diversas fases de caserío y viario.

ETAPA ISLÁMICA PREALMOHADE.

Se han localizado estructuras de este periodo en los sectores 2^a, 3, 6 y 4. Se trata siempre de estructuras en negativo, excavadas en el terreno natural, y no es fortuito el hecho de las de este periodo se localicen siempre en las zonas más altas del solar, como corresponde si se tiene en cuenta de que el terreno de este recinto ha venido sufriendo de manera repetitiva a lo largo de diferentes momentos históricos una serie de rebajes y aterrazamientos que han mermado de manera exponencial su potencia arqueológica.

Concretamente, se han documentado 13 fosas adscribibles a esta etapa, de las que 6 contienen cerámicas de época califal exclusivamente. El hecho de que se localicen conjuntos materiales cerrados de este momento indica que existe habitación de la zona al menos desde el siglo X. Además los materiales están depositados de manera gradual y con eventuales lentes de ceniza y tierra, esto parece indicar un uso diacrónico en el tiempo.

Es importante señalar que la morfología de las fosas adscritas a este periodo difiere sensiblemente al resto: Se suele tratar de cortes en el terreno natural con forma cuadrangular o, al menos, con una marcada tendencia a esta forma, lo que redundaría en una dificultad añadida a su factura (resulta necesario conservar los ángulos según se practica, en contra a realizar una fosa de corte circular o elipsoide). Se caracterizan pues por la corrección de sus paredes, realizadas a plomo y con unos ángulos de gran perfección. Están dotados de mechinales que van de lado a lado, posiblemente con la función de sustentar travesaños de madera que permitiesen el acceso a la estructura (Lam. 4). Es por ello que interpretamos las mismas como fresqueras, destinadas a la conservación de alimentos.

Se han encontrado paralelos de estas estructuras en intervenciones muy cercanas, como las de LIEBRE 1 o ALMENDRILLO 3.

Los materiales contenidos en estas estructuras son de gran calidad y fácilmente

adscribibles a la etapa del Califato, de hecho en algunos casos se han localizado elementos que pueden proceder directamente de los alfares de Madinat Al-Zahra, a falta de realizar análisis más detallados de la composición de las arcillas de estas piezas.

En el sector 3, y en uno de los puntos con cota más alta de toda la intervención, ha sido posible la documentación de varios niveles de uso de cronología islámica, de los cuales el más interesante es la UE 3144.

Dentro de esta etapa se ha documentado también una serie de estructuras negativas (éstas con la morfología circular y sección globular convencionales), que contenían elementos cerámicos fechables en el siglo XI (Lam. 5). Destacan casos en que se producían reaprovechamientos de estructura entre épocas culturales diferentes, dentro del periodo islámico. De hecho en un pozo de vertido (UE. 230) se constatan varios niveles de deposición prealmohades cubiertos por una nivelación de arena de río limpia, sobre la que se disponen niveles con cerámica almohade. Esto indica continuidad de habitación en la zona desde los momentos fundacionales de la ciudad hasta la actualidad.

Es un hecho que no se ha documentado en ningún caso la cota superior original de estas estructuras, ni ningún nivel de uso asociable. Por ello no contamos más que con la datación de los materiales contenidos, la superposición de éstos en algunos casos y las propias relaciones estratigráficas entre fosas cuando se dan para elaborar una secuencia cronológica coherente. Es también por este motivo que se infiere que dichos aterrazamientos no corresponden a época islámica, o al menos que los que se pudiesen producir han quedado enmascarados por los realizados en etapas posteriores. Al respecto, conviene comentar que sin estos acondicionamientos del terreno la edificación en el mismo hubiese sido imposible, puesto que los cambios de nivel actuales indican la existencia de laderas de acusada pendiente en momentos históricos.

Se ha tenido en cuenta también la posibilidad de que estos conjuntos de estructuras correspondan o bien a una zona de vertidos no edificada en la ladera en relación con una edificación en el punto más alto (donde hoy en día se ubica el palacio de Ponce de León) o bien a espacios no edificados (patios, etc) dentro del solar. Pero esto parece

desmentirse con el hecho de que pocas son las fosas que indican un uso como vertedero desde su inicio; interpretamos pues que se trata de una zona con un progresivo hábitat de caserío desde el siglo X y que la falta de restos edificativos se debe a las diversas reurbanizaciones sufridas en época posterior, especialmente en momentos de la construcción del convento.

No podemos pasar de largo sin comentar la cuestión de la calidad de los materiales cerámicos hallados en algunas de estas estructuras (UE 274, 270, 4022) (Lam. 6), puesto que marcan asimismo un punto diferencial con los documentados en otras intervenciones practicadas en la zona. Al margen de la variedad de objetos, no sólo cerámicos, de la vida cotidiana documentados en los rellenos de estas fosas (algo predecible en estructuras colmatadas de residuos provenientes de cocina e higiene doméstica) resulta necesario soslayar que en algunos casos se trata de elementos de origen palatino. Estos elementos además no constituyen hallazgos aislados, sino que forman parte de los conjuntos cerrados en fecha que rellenan varias estructuras en negativo.

ETAPA ISLÁMICA ALMOHADE.

Los criterios básicos de diferenciación con la etapa anteriormente descrita consisten básicamente en la cultura material, puesto que las estructuras documentadas de este periodo son muy similares a las del anterior, con la salvedad de que se impone el modelo de fosa con forma globular y se abandona la cuadrangular.

Algunas de estas estructuras exhiben un grado de complejidad más alto, con lo que la funcionalidad original de las mismas (seguimos pensando que se trata de silos de almacenamiento de grano y otros alimentos) denota una cierta evolución en la ingeniería de estas estructuras y un mayor conocimiento del terreno, tal vez fruto del asentamiento permanente en la zona. Concretamente, se han documentado silos globulares con aparejo de ladrillo formando pavimentaciones y revestimiento de paredes (que podrían ser

aljibes) que datan de este momento por los materiales cerámicos.

Se han documentado también algunos muros, más bien cimentaciones, que no permiten llegar a ninguna conclusión destacable dado su estado de arrasamiento.

Los materiales recogidos en las estructuras de este periodo son los propios del mundo doméstico almohade (Lam. 7), destacando por su cantidad los restos de grandes contenedores.

Es de señalar la gran abundancia de material constructivo que ha aparecido en estas estructuras. Grandes cantidades de ladrillo, teja, fragmentos de enlucidos policromos y de yeserías. Se han constatado de hecho algunos derrumbes coherentes sellando estructuras, como en el caso de las documentadas en el sector 2A. Por otra parte, resulta visible sobre el plano que en este periodo las fosas vertedero tienden a formar grupos de gran densidad, en algunos casos cortándose las unas a las otras. Éste es otro indicador de que en este momento existe un urbanismo complejo en el solar, mucho más desarrollado que el de época califal.

ETAPA MEDIEVAL CRISTIANA.

Esta etapa viene marcada por una fuerte reurbanización del terreno. En el Libro de repartimiento de Jerez de la Frontera consta que en la zona debió quedar, al menos, un baño y una mezquita para uso de la población islámica remanente.

De este periodo sí ha sido posible documentar restos constructivos. En el sector 2A han aparecido los restos de lo que consideramos una de las ocho viviendas donadas para la posterior edificación del convento mercedario. Concretamente se ha localizado un fragmento de patio, con un pequeño juego de agua. Se detectó un retal de pavimentación

a sardinel con dos muros asociados datables en torno a los siglos XIV-XV a tenor de los materiales cerámicos correspondientes a sus cimentaciones.

En modo aislado se han localizado en este sector y el 2B otros restos fragmentarios de estructuras (suelos y cimentaciones) pertenecientes a esta etapa. La poca pervivencia de estos restos se explica al ver la potencia de las construcciones modernas pertenecientes al convento. Es muy posible que los suelos comentados lo sean de aljibes u otras estructuras subterráneas, puesto que la cota de uso inicial en este momento la suponemos mucho más elevada. También se han documentado dos pequeñas tahonas de pan en las inmediaciones del perímetro de la iglesia del convento, así como varios pozos de aprovechamiento de agua necesariamente anteriores a éste, por encontrarse en el interior del recinto de la iglesia.

Respecto a los materiales cerámicos relativos a este periodo, si bien abundan las formas locales domésticas conocidas, destacan por su relevancia elementos de importación de no poca importancia (Lam. 8). En este grupo habría que resaltar varios fragmentos de loza dorada valenciana, con representaciones humanas o decoración geométrica. También a este momento se atribuyen diversas piezas de vajilla de origen nazarí. Esto parece indicar que existía algún tipo de establecimiento comercial en la zona, algo que ya se vio en la intervención realizada en calle Castellanos 1 en 1992.

ETAPA MODERNA.

Esta es la etapa que ha brindado el mayor número de restos constructivos en esta intervención. Básicamente consisten en el Convento Mercedario más su iglesia y los edificios anexos. También de este momento data la bodega granero que se conserva en un extremo del solar, y que igualmente ha sido objeto de análisis arqueológico.

Resultan cruciales para la comprensión de la evolución del solar las reformas que se realizarán en este momento, reformas que alterarán para siempre el registro arqueológico y que finalizarán con la problemática edificatoria de la parcela, al eliminar la ladera. Suponemos que éste es el primer gran aterrazamiento del solar, aunque no ha sido posible documentar este corte al quedar anulado por otro que se practicará en época contemporánea.

Sabemos que se emplean los solares de ocho casas para esta edificación de carácter religioso, y que para ello se practica una sistemática demolición de las casas afincadas en los mismos. La siguiente fase constructiva detectada es el recinto del convento, del que han pervivido los muros perimetrales, algunas dependencias traseras y la sacristía, además de buena parte de su infraestructura de eliminación de residuos y alguna toma y conducción de agua. La pendiente del solar se resuelve practicando unos semisótanos en el primer cuerpo del edificio y adosando una escalinata a la entrada principal, que quedó de esta forma elevada respecto a la cota de calle. Uno de estos semisótanos se pudo documentar en el sector 1 durante la intervención arqueológica.

En el caso de la iglesia, gracias a la limpieza de sus cimentaciones se ha podido documentar la planta en su mayor parte, excepto las zonas afectadas por las reurbanizaciones posteriores (pies del templo y nave del evangelio). Se ha podido comprobar así que esta edificación sufre un total de tres fases constructivas, desarrollando un crecimiento hacia el norte con la ampliación del ábside y el añadido de la torre campanario. También se ha observado que en estas ampliaciones se incluye la creación de nuevas criptas de enterramiento, puesto que la fábrica difiere entre ellas.

Forma parte también de las estructuras localizables en este periodo la bodega granero, que ha sido sometida a un somero estudio paramental para comprender su relación con el edificio colindante (es de creación posterior puesto que usa un muro medianero del

mismo como parte de su edificación) y para establecer si la nave aprovecha de estructuras anteriores. En este sentido los resultados son negativos, con lo que se reafirman los datos contenidos en el apartado histórico de este informe.

Los materiales arqueológicos recogidos en las estructuras pertenecientes a este periodo son de índole diversa (Lam. 9), pero en su inmensa mayoría se relacionan con el convento, generalmente con la intendencia del mismo.

ETAPA CONTEMPORÁNEA.

En esta etapa se realizarán las modificaciones del solar que resultarán definitivas para la comprensión del mismo y de sus dinámicas.

En primer lugar se realizan unas reformas en el convento para la adaptación de este edificio a cárcel municipal. Dichas reformas consistirán en la conversión de varias dependencias en patios para los reclusos según sexo, diversas canalizaciones para evacuación de residuos, etc. La reforma principal que se ha podido observar es la anulación de la iglesia, que pasa a ser patio masculino. Para ello, se eliminan las cubiertas y se anulan las criptas de enterramiento, sacando las inhumaciones expuestas y rellenándolas con los restos constructivos de la demolición de forjados.

Finalizado el periodo en el que el edificio del convento desempeñó la función de cárcel municipal, se plantea una reforma que resuelva de una vez por todas la cuestión de la pendiente de este solar con respecto a los viarios circundantes. Para ello se opta por la demolición total del edificio y el cambio de alineación de la parcela, ampliando la anchura de la calle San Honorio. A continuación se practicó el desmonte definitivo del solar que le dio su actual morfología, y en el que, desgraciadamente, se alteraron irremisiblemente los niveles arqueológicos preexistentes. Se sujetaron los perfiles de las

calles San Honorio, Luis de Isasi y Claustros con un muro pantalla de hormigón, llegando a crearse desniveles entre la cota de calle y el nivel de uso del solar de más de cuatro metros (lo que da fe de la potencia del aterrazamiento y de la irreparable pérdida de niveles arqueológicos, puesto que se hizo sin ningún tipo de control). Tras la remodelación de la parcela se edificó un edificio de planta cuadrangular que funcionó como escuela desde el año de 1968 hasta la década de los 80, procediéndose al derribo de la misma en 1992.

La demolición de la escuela (con el consiguiente movimiento de tierras) y el nuevo acondicionamiento a zona arbolada supuso el toque de gracia a esta serie de intervenciones negativas en el solar.

CONCLUSIONES.

Es de suponer que en el caso de que en este solar no se hubiesen dado las circunstancias descritas anteriormente los resultados de esta intervención serían mucho más concluyentes. Pero también resulta muy interesante documentar la evidencia de que el urbanismo ha mantenido una lucha histórica con los desniveles naturales del terreno, intentando en todo momento llegar al plano para labrar casa. Los desmontes más antiguos documentados en esta intervención corresponderían al siglo XIV (en la zona contigua a la bodega de los Adorno), lo que da una idea del encono de los constructores, máxime si se tienen en cuenta los medios de que se disponía en aquellos momentos.

Se confirma una vez más la relevancia de este barrio en el desarrollo histórico de la ciudad, esta vez además indicando una densa habitación en los momentos iniciales de la misma.

Se confirma igualmente que esta zona de la ciudad ha mantenido siempre un marcado

carácter comercial, fruto tal vez de su cercanía al primitivo zaidín, ubicable en la vecina plaza del Mercado.

Por otra parte, llama la atención el abundante registro cerámico obtenido perteneciente al momento califal, una etapa histórica de la ciudad que aún no había sido documentada en ninguna intervención urbana. Además, la tremenda calidad de algunos de los elementos recogidos, e incluso de los conjuntos de procedencia, hacen pensar en algún tipo de asentamiento de carácter palatino. Queda pues por resolver la incógnita de si el edificio o grupo de edificios que justifican tal acumulación de fosas de vertido se encontraba directamente sobre ellas y fue arrasado por las evoluciones del solar o si, por el contrario, hay que pensar en el importante grupo edificativo que constituye el Palacio Ponce de León, situado unos metros más arriba y que hasta ahora no ha gozado de ningún estudio de índole arqueológica.

Borrador / Preprint

BIBLIOGRAFÍA

AAVV. (2008): "Carta Arqueológica Municipal de Jerez de la Frontera". Junta de Andalucía, Sevilla.

AGUILAR MOYA, L. (1995): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en C/ Carpintería Baja nº 9. Jerez de la Frontera. Cádiz". Anuario Arqueológico de Andalucía. Junta de Andalucía, Sevilla.

AGUILAR MOYA, L. (1999): "Jerez islámico". Historia de Jerez de la Frontera, tomo 1. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz. Cádiz.

BORREGO SOTO, M.A. (2007): "La ciudad andalusí de Siduna (Siglos VIII-XI)". AM, 14 (2007) Págs. 5-18.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R Y MONTES MACHUCA, C. (1987): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Jerez de la Frontera (Calle Barranco, 10)". Anuario Arqueológico de Andalucía. Junta de Andalucía, Sevilla.

GOVERNALE, A (1989): "Ricerche sulla Maiolica Italiana". Altamura ed. Palermo.

de los RÍOS MARTÍNEZ, E. (1997): "Aproximación a la arquitectura doméstica en el Jerez del siglo XVII". Revista Trivium, nº9. Págs. 295-305.

de los RÍOS MARTÍNEZ, E. (1999): "'La problemática urbanística y arquitectónica de los conventos masculinos y femeninos de Jerez de la Frontera en el Antiguo Régimen". Revista de Historia de Jerez de la Frontera. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Cádiz.

ROSELLÓ BORDOY, G.(2002): "El ajuar de las casas andalusíes". Ed. Sarriá. Málaga.

VALLEJO TRIANO, A. (1988): "Campaña de excavación en el Alcázar de Jerez de la Frontera, Cádiz. Cuadernos de Estudios Medievales XIV-XV. Granada.

LÁMINAS

Lámina 1: Plano de localización de la intervención en el intramuros urbano.

Lámina 2: Plano de los sectores de la intervención BEL/04, con las estructuras que fueron documentadas.

Lámina 3: Ortofoto de la intervención a mediados de la misma.

Lámina 4: Detalle de la UE 6802, fosa califal cortada por dos fosas almohades. Véanse los mechinales en la pared vertical.

Lámina 5: Zafa en verde manganeso (s. XI). Motivos vegetales (piñas) en el cuerpo del recipiente. Medallón central con representación de liebre, rodeado de círculos concéntricos. Solera con repié y resalte.

Lámina 6: Zafa con decoración en verde manganeso con representación de ciervo y motivos vegetales (S. X). Reverso en vidrio melado amarillento. La procedencia parece ser Madinat al-Zahara.

Lámina 7: Jarrito decorado con cuerda seca parcial (S. XII-XIII). Motivos geométricos en cenefa vertical y epigráficos en banda horizontal.

Lámina 8: Tapadera en loza dorada y azul (S. XIV). Interior: Decoración en dorado formando motivos de piñas rellenas de ataurique y líneas radiales. Exterior: decoración epigráfica con disposición radial.

Lámina 9: Vinajera (s. XVIII). Vidrio traslúcido. Fondo plano. Pico vertedor. Asa a modo de cordón retorcido.

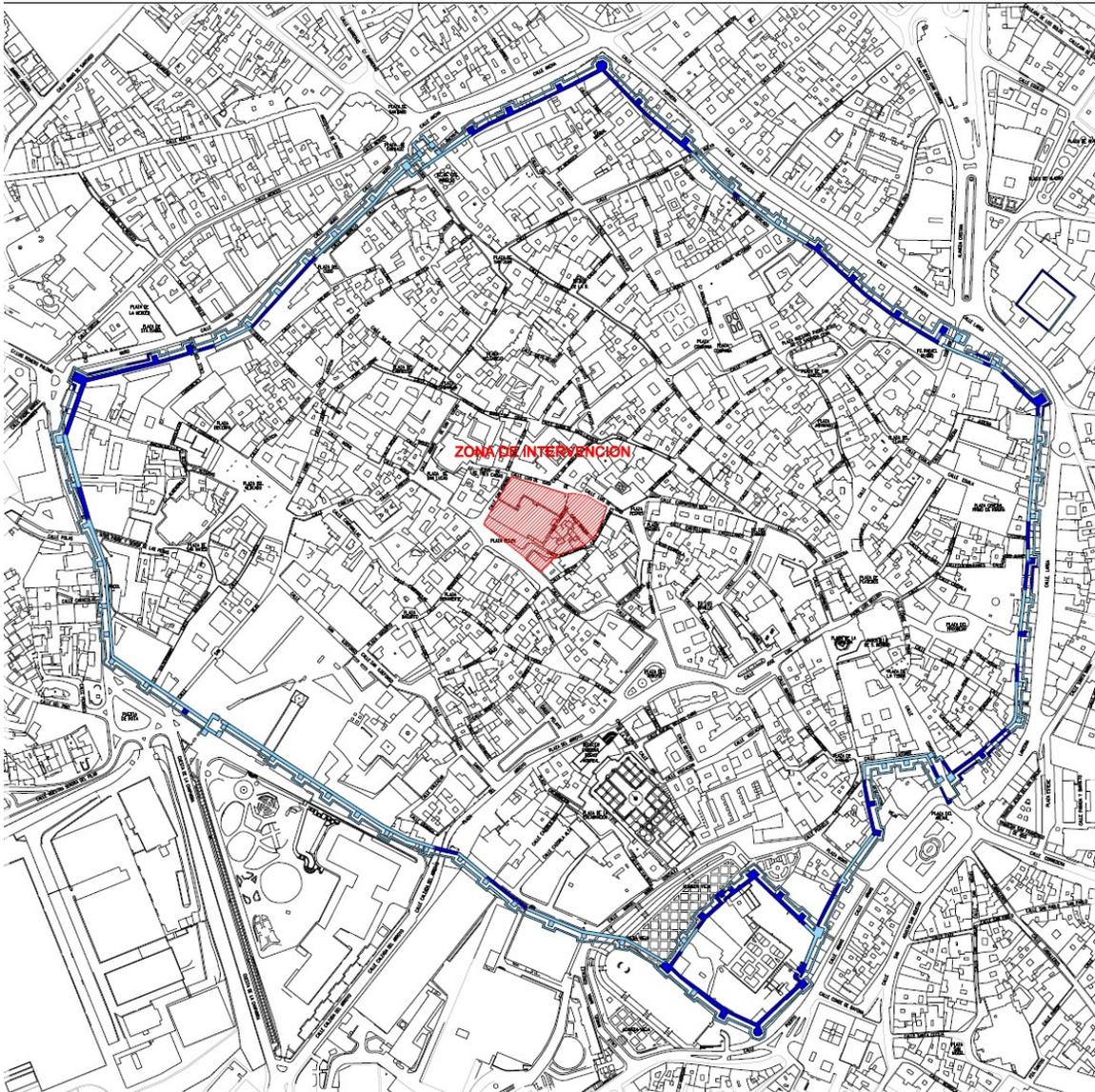


Lámina 1: Plano de localización de la intervención en el intramuros urbano.



Lámina 3: Ortofoto de la intervención a mediados de la misma.



Lámina 4: Detalle de la UE 6802, fosa califal cortada por dos fosas almohades. Véanse los mechinales en la pared vertical.

Borrador / P... / P...

BEL/04/3110/1
VERDE MANGANESO

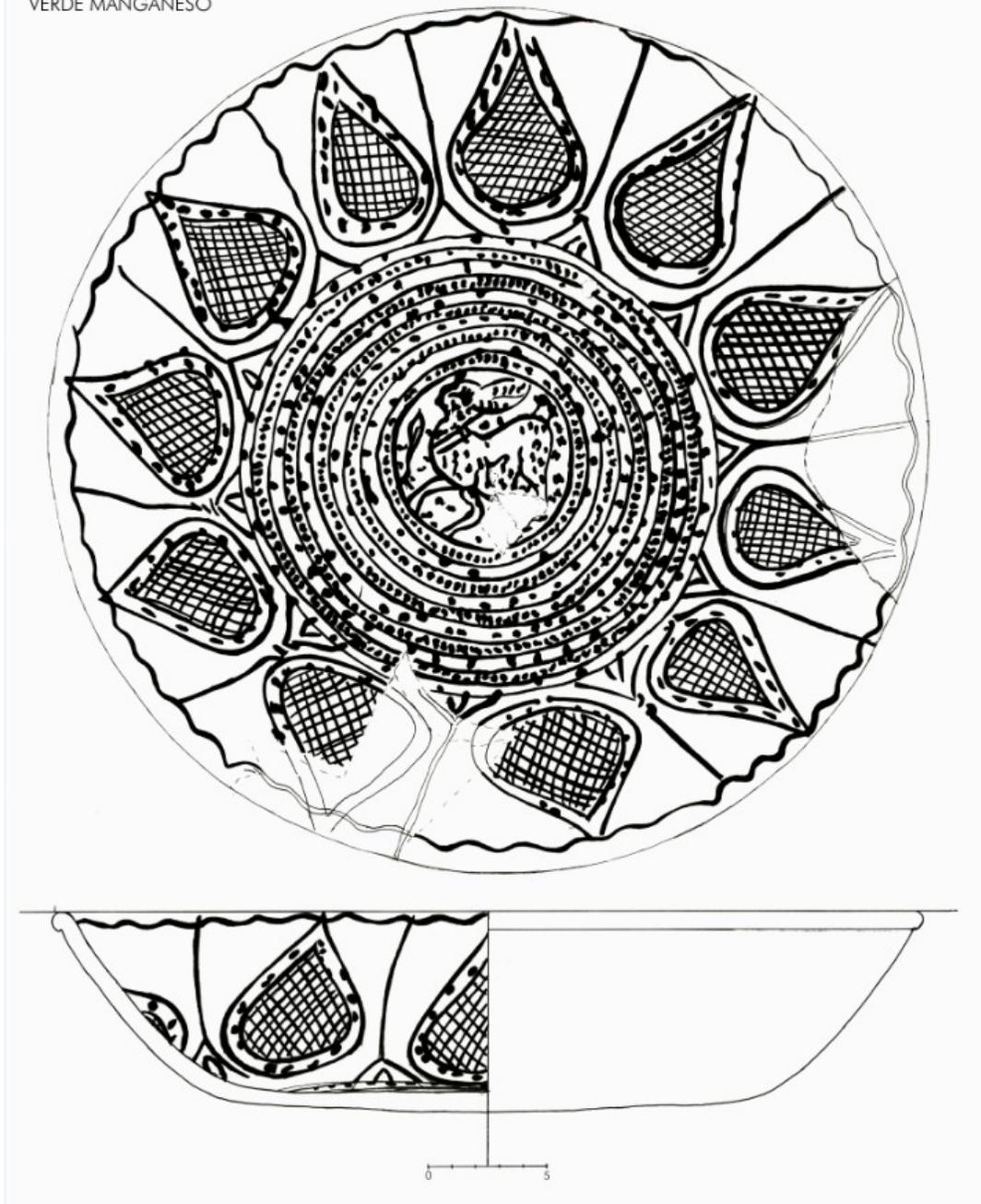


Lámina 5: Zafa en verde manganeso (s. XI). Motivos vegetales (piñas) en el cuerpo del recipiente. Medallón central con representación de liebre, rodeado de círculos concéntricos. Solera con repié y resalte.

BEL/04/274/1
VERDE MANGANESO
SOBRE VEDRIO MELADO



Lámina 6: Zafa con decoración en verde manganeso con representación de ciervo y motivos vegetales (S. X). Reverso en vedrío melado amarillento. La procedencia parece ser Madinat al-Zahara.

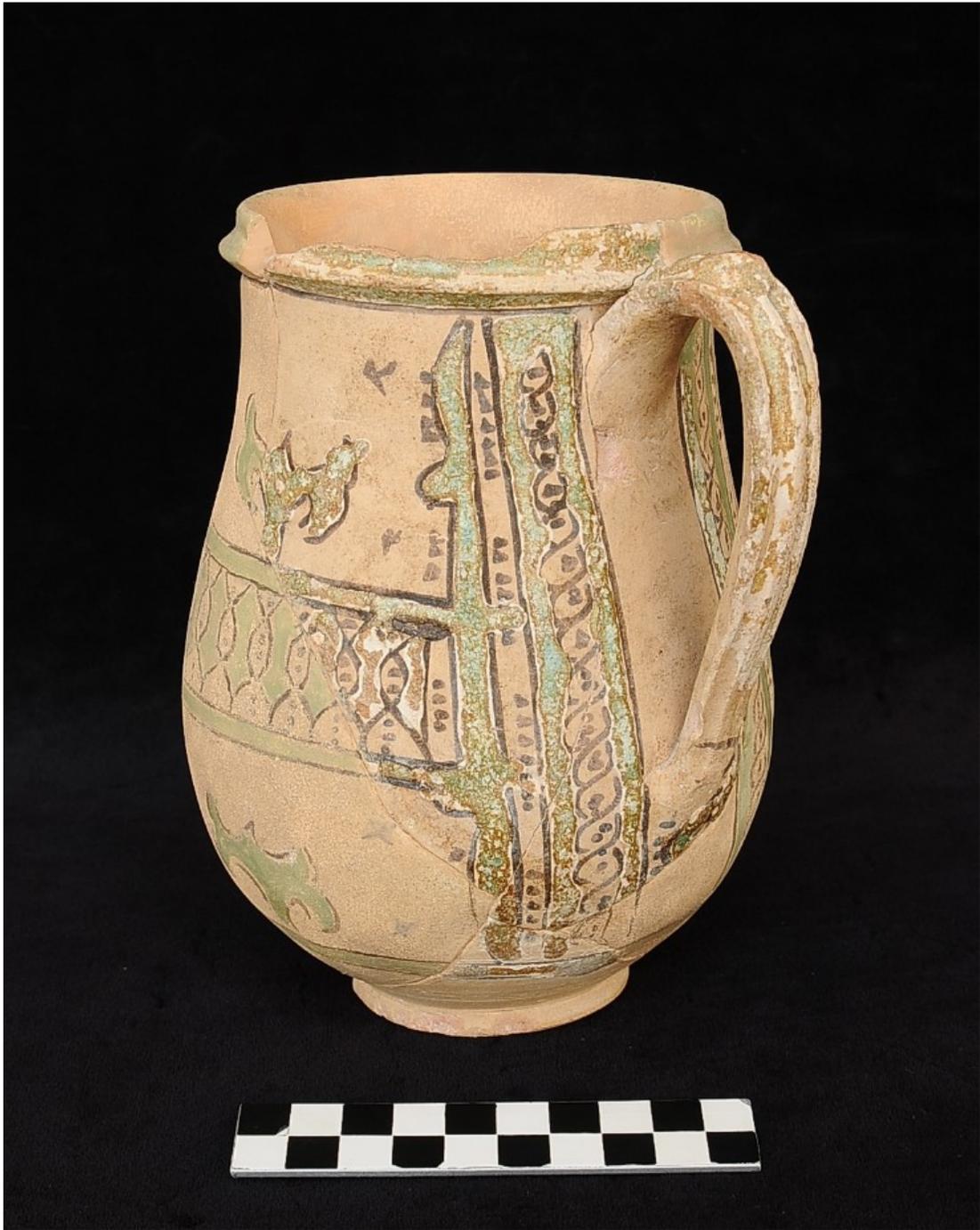


Lámina 7: Jarrito decorado con cuerda seca parcial (S. XII-XIII). Motivos geométricos en cenefa vertical y epigráficos en banda horizontal.

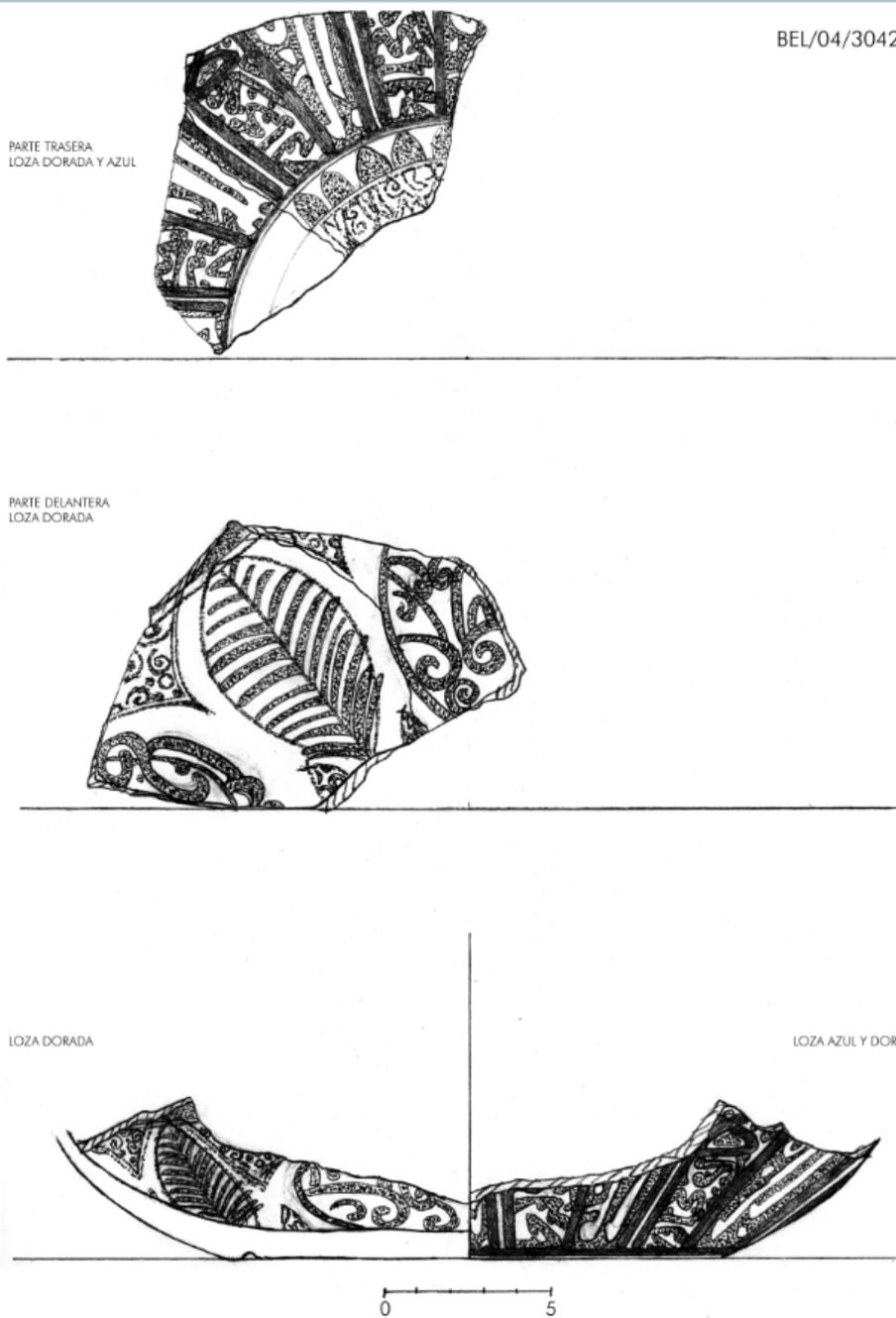


Lámina 8: Tapadera en loza dorada y azul (S. XIV). Interior: Decoración en dorado formando motivos de piñas rellenas de ataurique y líneas radiales. Exterior: decoración epigráfica con disposición radial.

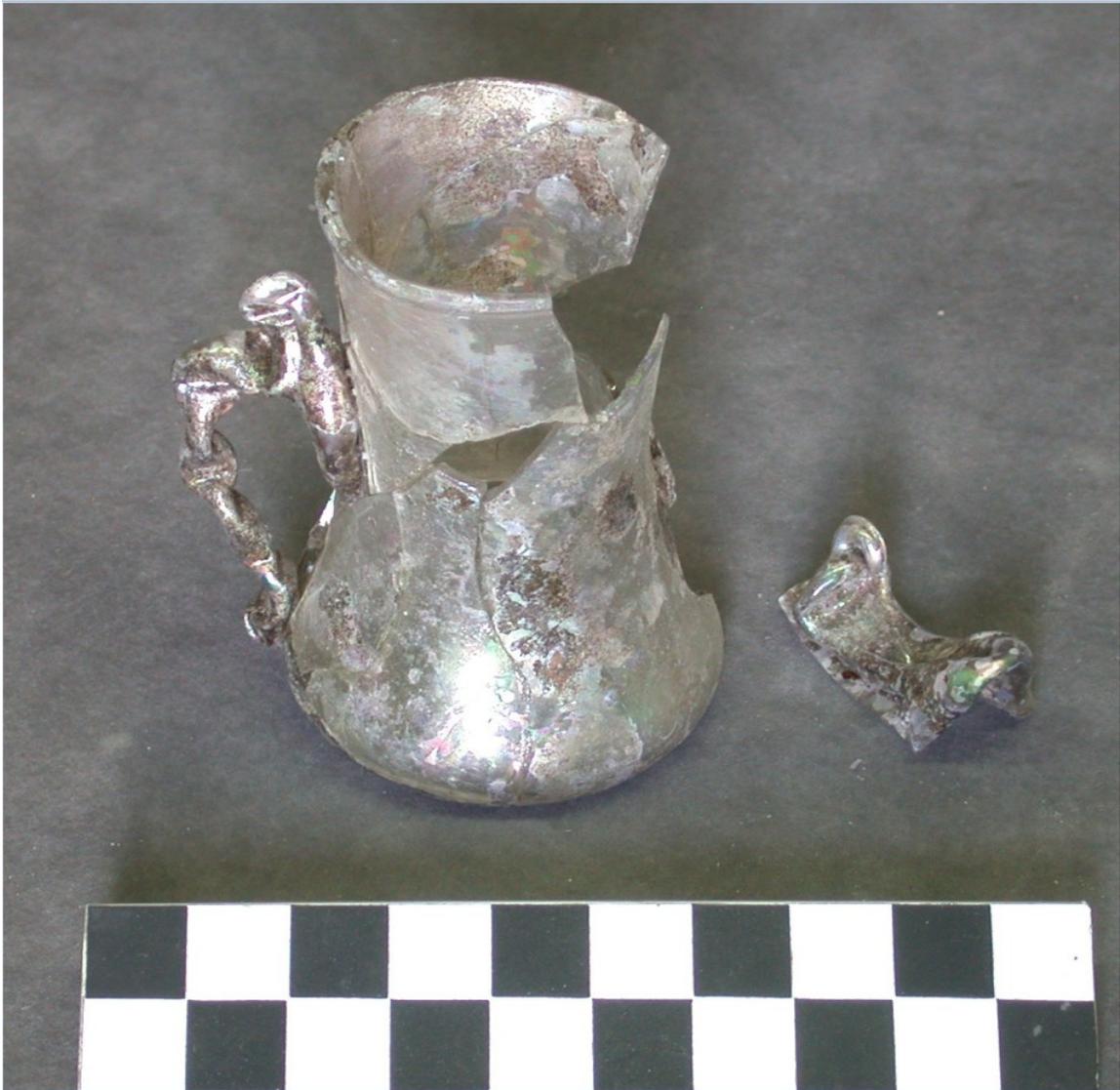


Lámina 9: Vinajera (s. XVIII). Vidrio traslúcido. Fondo plano. Pico vertedor. Asa a modo de cordón retorcido.